Montevideo, 8 de febrero de 2012.-

BASES del llamado a aspirantes a realizar cursos en el Centro Cultural en el año 2012.-

Se realiza un llamado a propuestas artístico-culturales, para ser implementadas en el año 2012, en el Centro Cultural de la Zona 3, en Gral. Flores 3478, a partir de la segunda semana de abril de 2012.-

Las mismas deben ser propuestas prioritariamente presentadas por talleristas o expositores de la zona, que puedan certificar su residencia en la misma, a través de algún recibo expedido por un organismo público o constancia policial.-

La actividad a desarrollarse será de carácter voluntario, por tratarse de un servicio público, pudiendo cada tallerista cobrar únicamente un viático mensual a cada alumno. El mismo fue fijado por la comisión de seguimiento del Centro Cultural en un máximo de $250 mensuales por alumno; de los cuales, un 80% es para el tallerista, y el 20% restante será reservado por la comisión administradora del Centro Cultural para gastos imprevistos, materiales para usuarios becados, entre otros.

Se deberá presentar:

- curriculum vitae de los proponentes, incluyendo fundamentalmente datos básicos, teléfonos de contacto y otros datos que consideren necesarios aportar.-
- y una propuesta que conste de:

  - una fundamentación escrita que indique las características del curso o exposición a implementar,
  - antecedentes de la propuesta
  - carga horaria, con sugerencia de horarios posibles,
  - frecuencia semanal
  - público al que se dirige la propuesta,
  - objetivos y actividades que contempla la misma,
  - lista de materiales necesarios,

Cada tallerista puede presentar más de una propuesta, pero solo una será aprobada para su implementación.-

El máximo de días de funcionamiento, es de dos días, esto es, dos grupos diferentes uno cada día, o un mismo grupo con dos días de actividad.

No podrán presentarse propuestas de disciplinas técnico-profesionales, que impliquen atención clínica individual o asesoramientos técnicos específicos, ya que tienen otros ámbitos para su implementación.

Es necesario aclarar que los horarios preferenciales los tendrán los cursos que se implementen por parte del departamento. de cultura, de carácter gratuito y aquellos que ya funcionan dentro del Centro Cultural.-

Los talleristas de las propuestas que sean seleccionadas, deberán comprometerse **obligatoriamente** a participar de un plenario de coordinación mensual, con el fin de realizar el seguimiento y evaluación permanentes de las actividades.

Todos los grupos deberán contar siempre con cupo para becados totales, a razón de un becado cada 5 alumnos, los cuales serán evaluados por una Lic. en Trabajo Social del CCZ 3.

Se comprometen a su vez a realizar actividades a partir de cursos y talleres, de intercambio con la comunidad, así como una muestra final, donde presenten lo trabajado durante el año.

Se valoraran especialmente aquellas propuestas que:

- provengan de residentes de la zona
- promuevan la participación y el compromiso ciudadano
- se integren a otras actividades de la zona
- y fundamentalmente que contribuyan con la apertura del centro cultural a la comunidad.-

Las presentes bases se encuentran a disposición de los interesados en el CCZ 3, desde el 8/02/2012 al 9/03/2012, en el área de atención al público, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.-

El período de presentación de propuestas va del 8/02/2012 al 9/03/2012, en el CCZ 3, de 10 a 17 horas, en el área de atención al público.-

Las mismas serán evaluadas por la sub-comisión designada a tales efectos. En primera instancia serán difundidas como propuestas posibles para el 2012, abriendo la posibilidad de pre-inscripción a los interesados. Serán luego sujetas a la aprobación final, durante el mes de marzo, teniendo en cuenta que deben tener un mínimo de 5 inscriptos para comenzar los curso.

Se avisará telefónicamente a quienes sean seleccionados, y se fijará la fecha de comienzo de los cursos.-

Cada propuesta será de carácter anual, pudiendo volver a presentarse en años consecutivos, de acuerdo al interés que despierte la misma.-

Por consultas: 19507182 (área social, CCZ 3).